



Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social
Dirección General de Comunicación Social
Comunicado de prensa No. 1

Toluca, Estado de México, a 6 de enero de 2017

**Necesario establecer una política integral de educación
que atienda a la población más vulnerable: Sylvia Schmelkes del Valle**

- Para garantizar el derecho a una educación de calidad, se requiere combatir el rezago en educación básica e incrementar el nivel de aprendizaje de los alumnos.
- Inauguró las oficinas del INEE en el Estado de México.

Para garantizar el derecho a una educación obligatoria de calidad, es prioritario combatir el rezago de quienes no logran terminar la educación básica y eliminar las desigualdades que se dan entre las entidades federativas en materia de aprendizaje de los alumnos, destacó hoy la consejera presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Sylvia Schmelkes del Valle, luego de inaugurar la dirección de este organismo autónomo en el Estado de México.

Acompañada de la secretaria de Educación de esa entidad, Ana Lilia Herrera Anzaldo, dijo que la inequidad con que opera el Sistema Educativo Nacional se refleja en el sector más vulnerable, la población jornalera, de la cual entre 83 y 85 por ciento se encuentra excluida de la escuela, y quienes logran ingresar a ella reprobaban múltiples veces y terminan por desertar antes de concluir la educación básica.

Por lo anterior, consideró necesario establecer una política integral que los atienda, se adapte a sus condiciones, incremente el financiamiento de las acciones destinadas a su educación y que establezca para los más pobres el acceso a un sistema regularizado de becas.

La titular del INEE informó que los resultados de logro de aprendizaje más bajos se registran en estudiantes de escuelas indígenas y comunitarias, las zonas más marginadas y las familias con menos recursos.

Recordó que en todos los tipos de escuelas y zonas hay niños con resultados buenos y destacados, lo que muestra que sí es posible mejorar los aprendizajes en todo tipo de planteles, pero se requieren acciones afirmativas y medidas compensatorias intencionales, lo que incluye una distribución más equitativa del gasto público y una atención prioritaria a los programas que buscan la equidad.

Durante su conferencia titulada *La educación obligatoria en México*, señaló que las direcciones que el INEE tiene en las entidades federativas permiten conocer mejor las necesidades particulares de cada una de ellas en materia de educación y evaluación, así como asegurar el uso de los resultados de ésta en acciones que contribuyan a elevar la calidad de la educación.

En su oportunidad la secretaria de Educación del Estado de México, Ana Lilia Herrera Anzaldo, resaltó que para garantizar el derecho a una educación de calidad es necesaria una vinculación interinstitucional y que para ello la Reforma Educativa es el mayor legado que le podemos dejar a nuestros hijos.

Finalmente, informó que en esa entidad no se va a dar un paso atrás en los derechos laborales de los profesores y que garantizará que estén los mejores frente a grupo.

En el evento también estuvieron presentes José Roberto Cubas Carlín, coordinador de las Direcciones del INEE en las Entidades Federativas; José Martínez Vilchis, director del INEE en el Estado de México; Jorge Olvera García, rector de la Universidad Autónoma de esa entidad; y Rafael López Castañares, director general del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval).